

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19004 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado número 933 de 2019.

2º.- Carácter del concurso: consecutivo.

3º.- Fecha de declaración: 11 de junio de 2020.

4º.- Deudor en concurso: Demetrio González Hernández, con dni 08098953-D, y con domicilio en calle Emilia Pardo Bazán número 16, piso 2º E de Zaragoza.

5º.- Facultades de administración: suspendidas.

6º.- Administración concursal: Irene Romea Anadón, con dni 25172334-F, y domicilio en el Paseo Independencia número 8, piso 7º C de Zaragoza, y dirección de correo electrónico ireneromea@reicaz.com

7º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 18 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200024862-1